

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 3390-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Maderas y Suministros Oseguera S. A.**, con Registro Tributario Nacional No. **01019007485769** y con domicilio en el municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida, mediante su Representante el señor (a) **Cesar Nefali Oseguera Moran** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Sarines Paiz Antunes** con carnet de colegiación No. **10207** presentó solicitud en fecha 14/06/2019 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3390-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Maderas y Suministros Oseguera S. A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **1** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 01 diciembre 2022, 08:29

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **a6eab61a-11fd-4d96-8183-049707105442**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26767>

Expediente No.	26767
Sociedad Mercantil Nacional	Maderas y Suministros Oseguera S. A.
No. de Resolución	3390-2022
No. de Certificación	3390
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	01/12/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Barras de madera, Maderas duras, Clavos para tejados, Clavos de acabado, Cemento, Palas
Registro Tributario Numérico	01019007485769
Certificación del Órgano Societario	Cesar Neftali Oseguera Moran, Dunia Yohanna Cano Resfman
Domicilio Legal	Honduras, Atlantida, La Ceiba
Dirección	Municipio: La Ceiba Dirección legal: Aldea, Satuye, Frte. a Residencial Monteverde
Teléfono	2440-5526
Correo Electrónico	cesar@madeyso.com

Fecha de Emisión: 01 diciembre 2022, 08:29

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **a6eab61a-11fd-4d96-8183-049707105442**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26767>